ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 11/2019
CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2019 ID 368558
"MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HEROES DEL CHACO Y CONSTRUCCION DE LETRAS CORPOREAS EN LA CIUDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"

En la ciudad de José Domingo Ocampos, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, siendo las 07:40 horas del día miércoles 21 del mes de agosto del año dos mil diecinueve, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de José Domingo Ocampos se encuentran presentes el señor Isacio Medina Largo, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Prof. Leonardo Insaurralde Samudio, Secretario General de la Municipalidad de José Domingo Ocampos y el señor Hugo Blanco Araujo, Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones. Se reúnen a los efectos de proceder a la **APERTURA DE SOBRES** conteniendo la oferta de la empresa que han presentado sus propuestas técnicas y económicas en el marco de la convocatoria denominada "**MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HEROES DEL CHACO Y CONSTRUCCION DE LETRAS CORPOREAS EN LA CIUDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**" dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 10/2019 con ID 368558 convocada por la Municipalidad de José Domingo Ocampos de conformidad con el articulo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21909/2003, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los anexos del llamado y que conforman el Pliego de Bases y Condiciones y los cómo ser DATOS DE LA LICITACION; CRITERIOS DE EVALUACION; DESCRIPCION DE LA OBRA; CONDICION DEL CONTRATO; MODELO DE CONTRATO, FORMULARIOS, Adenda Nº 01/2019 de fecha 07 de agosto de 2019 y la Adenda Nº 02/2019 de fecha 16 de agosto de 2019 del pliego de beses y condiciones.

Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones, la **cantidad de 03 (tres) sobres**, los responsables de la Unidad aclaran que en este acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes de los documentos considerados sustanciales, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas que estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación que será conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura del sobre en el siguiente orden y cuyo detalle se menciona a continuación:

Oferente 1 JME CONSTRUCCIONES RUC 743841-9, se verifica que la oferta cumple con la presentación de la carta oferta debidamente firmada donde el monto total asciende a la suma de Gs. 166.320.000.- (Guaraníes, ciento sesenta y seis millones trescientos veinte mil).

Oferente 2 GRUPO B&R S.A. RUC 80077704-2, se verifica que la oferta cumple con la presentación de la carta oferta debidamente firmada donde el monto total asciende a la suma de Gs. 163.720.848.- (Guaraníes, ciento sesenta y tres millones setecientos veinte mil ochocientos cuarenta y ocho).

Oferente 3 A3L CONSTRUCTORA RUC 594375-2, se verifica que la oferta cumple con la presentación de la carta oferta debidamente firmada donde el monto total asciende a la suma de Gs. 160.379.606.- (Guaraníes, ciento sesenta millones trescientos setenta y nueve mil seiscientos seis).

Siendo las 08:10 horas del día miércoles 21 del mes de agosto del año dos mil diecinueve y sin más que agregar por parte de los presentes, se procede a suscribir el Acta de Apertura de Sobres en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 10/2019 con ID 368558 para la ejecucion de la obra "**MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HEROES DEL CHACO Y CONSTRUCCION DE LETRAS CORPOREAS EN LA CIUDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**", en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Prof. Leonardo Insaurralde Samudio
Secretario General

Isacio Medina Largo
Responsable de la UOC

José María Enciso Vega
JME Construcciones

Hugo Blanco Araujo
Asesor de la UOC